

Santa Fe, 9 de marzo de 2023

**VISTO** el Expte. CD N° 005/2023, caratulado: **Solicitud de Declaración de Interés para el "IX Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (IX MACI 2023)"**, iniciado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Vinculación de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco del "IX Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (IX MACI 2023)", están previstas distintas actividades a realizarse entre el 8 y 11 de mayo de 2023 en el Aulario Común (Edificio CUBO) de la Ciudad Universitaria, organizado por el IMAL (Instituto de Matemática Aplicada del Litoral, CONICET-UNL), el CIMEC (Centro de Investigación en Métodos Computacionales, CONICET-UNL), el Sinc (Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional, CONICET-UNL), el Departamento de Matemática de la FHUC (Facultad de Humanidades y Ciencias, FHUC-UNL), la AR-SIAM (Sección Argentina de SIAM - *Society for Industrial and Applied Mathematics*) y la ASAMACI (Asociación Argentina de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial).

Que el evento se viene desarrollando desde el año 2007 a la fecha.

Que este tipo de congresos constituye un foro común interdisciplinario para la participación e interacción de diferentes actores de la Matemática Aplicada del país.

Que, en esta nueva edición, varios de los investigadores involucrados en la organización pertenecen a distintas instituciones académicas y científicas radicadas en la ciudad.

Que tanto docentes como estudiantes de la Facultad Regional Santa Fe participan en actividades de investigación y desarrollo vinculadas a los tópicos del Congreso, a través de Proyectos, Grupos y Centros de I+D radicados en nuestra Facultad.

Que es de interés para nuestra Facultad la realización de este tipo de eventos, cuyos objetivos abarcan temáticas relacionadas con las especialidades de nuestras Carreras de Grado de Ingeniería, y también con varias de las Carreras de Posgrado en desarrollo, donde nuestros docentes y estudiantes pueden encontrar un ámbito de formación, discusión e intercambio con científicos y tecnólogos de reconocidas trayectorias.

Que los Organizadores del IX MACI 2023 solicitan la declaratoria de interés institucional del Congreso por parte de la FRSF, considerando a nuestra Facultad un núcleo clave en la formación del capital humano de excelencia en nuestra región.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Vinculación.

Que la Comisión de Planeamiento, Ciencia, Tecnología, Extensión y Cultura ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

*75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional*

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de interés institucional al “**IX Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (IX MACI 2023)**”, a realizarse del 8 al 11 de mayo de 2023 en el Aulario Común (Edificio CUBO) de la Ciudad Universitaria, en la ciudad de Santa Fe.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

## **RESOLUCIÓN Nº 002**

mat
RRLL
EJD